Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad	I	No 19	Páginas 7
Lugar:	Salón 203	Fecha:	Junio 20 de 2017- martes	Hora 8:00 a.m.

Objetivos:

Asistentes				
1.	PROF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRY ROMERO, Decano	SI		
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones			
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO Jefe de Departamento de Contabilidad y Finanzas			
4.	ADM. HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados principal	SI		
5.	CAROLINA OROZCO GARCÌA, Representante Estudiantil titular DANIELA CADENA CASTRO, Representante Estudiantil suplente	SI		

Asistentes		
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	SI
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	NO
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa (e)	SI
	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI

Age	enda			
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día			
2.	Aprobación Acta No.18 de 2017	7		С
3.	Informe del Decano	8	3.	R p p
4.	Informes de los miembros del Consejo	9)	P d
5.	Solicitudes de los miembros del Consejo	1	0	С

6.	Continuación del análisis de evaluación docente				
7.	Criterios para otorgar comisiones académicas				
8.	Renovación de asistentes de docencia y criterios para la asignación de profesionales de investigación para el semestre agosto diciembre				
9	Programación académica del semestre agosto diciembre 2017				
10	Correspondencia y varios				

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Acta No.18 de 2017

Se aplaza la aprobación del Acta No.18 de 2017

3. Informe del Decano

3.1 El Decano informa que en el Consejo Académico pasado se discutió sobre los acontecimientos sucedidos en la Universidad del Valle en las semanas anteriores, como la presencia de encapuchados al interior del campus de Meléndez, amenazas a la vida de directivos de la Universidad, y bloqueos a los accesos a la Universidad tanto en Meléndez como San Fernando por parte de los sindicatos.

Al respecto, los miembros del Consejo expresan absoluto respaldo al Rector y directivos de la Universidad por las oportunas decisiones que han tomado desde su posesión, en aras del bien común y la estabilidad de la Universidad para afrontar problemas como el microtráfico y grupos de encapuchados que paulatinamente se habían tomado el campus universitario.

Igualmente, se manifiesta total respaldo a la posición responsable del señor Rector frente a los pedidos de los sindicatos que van más allá de lo legal y afectarían la estabilidad y sostenibilidad financiera de la Universidad. Además se resalta las buenas condiciones laborales de que gozan los empleados y trabajadores en la Universidad.

El Consejo rechaza los bloqueos a edificios que impiden el ejercicio de las actividades misionales de la Universidad y vulneran el derecho al trabajo y a la educación. Bloquear, impedir el acceso a las instalaciones de la Universidad es hacerle el juego a los que están en contra de la universidad pública y justificar el que se orientan recursos públicos a otros programas agenciados desde el Gobierno Nacional, además de los costos adicionales que representan para estudiantes y padres de familia la pérdida del desplazamiento a la Universidad, en ocasiones desde municipios vecinos.

El Consejo de la Facultad condena enérgicamente el uso de la violencia y amenazas y acuerda emitir un comunicado.

3.2 El Decano solicita a los jefes de departamento revisar reporte acumulado de inasistencia a clase de los profesores en el periodo febrero junio de 2017, y también el informe de quienes terminaron el semestre antes de las 16 semanas de clase. Se observa coincidencia entre las evaluaciones de los profesores y las faltas de asistencia. Una recomendación para los jefes es tener en cuenta el cumplimiento a clases al momento de emitir los paz y salvos para pagos de bonificación.

Respecto al informe de faltas de asistencia, la Vicedecana Académica propone analizar la forma en que se recoge la información. Por tanto, se acuerda que los jefes de departamento y la Vicedecana Académica analicen cómo hacer un control más efectivo.

3.3 El Decano informa que del 3 al 7 de julio en Ramalah, Palestina, se realizará el evento académico anual de la International Association of Schools and Institutes of Administration-IASIA / Instituto Internacional de Ciencias de la Administración -IIAS, instituciones a las que pertenece la Facultad y la Universidad. Tanto el Rector como el Decano han sido invitados con tiquetes y hotel pagados en su condición de Presidente del GLAP y Vicepresidente de la Asociación para América Latina, respectivamente. El Sr. Rector le ha solicitado al Decano asistir al evento en representación de los dos, para lo cual le otorgará la respectiva comisión académica en dichas fechas.

4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

- 4.1.1 El 20 de junio se realizará en el auditorio Diego Delgadillo un acto de reconocimiento de la Facultad a los candidatos a grado por ceremonia y ventanilla de programas de posgrado. El 21 de junio se hará para los pregrados.
- 4.1.2 La Vicedecana Académica informa que en agosto presentarán a la DACA los documentos de renovación de los registros calificados de los programas de pregrado en las sedes regionales. El 20 de junio entregarán en la DACA la solicitud de ampliación de lugar de desarrollo de la Especialización en Calidad a la sede Tuluá.
- 4.1.3 Se informa que la Semana anterior terminaron las clases de posgrado que se habían retrasado como consecuencia de los bloqueos a los edificios de la sede San Fernando.
- 4.1.4 Debido a las dificultades que se presentaron en el semestre anterior con la emisión de los recibos de pago para matrícula financiera de posgrado, se vinculó en la FCA un monitor intersemestral que se encargará de brindar atención a los estudiantes de posgrado para la matrícula financiera del semestre agosto diciembre, y será el enlace con la Oficina de Matrícula Financiera. El día de hoy se estará enviando un correo a los programas de posgrado para darles a conocer este apoyo.

4.2 Informes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

Se informa que está lista para ser firmada la Resolución de Consejo de Facultad No.126 del 13 de junio, por la cual se reglamentan las cotutelas en el Doctorado en Administración, la cual incluye los cambios aprobados la semana anterior.

4.3 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones informa que el 20 de junio realizará Comité de Departamento ampliado con los Coordinadores de Áreas para revisar las evaluaciones docentes. Después se elaborará la propuesta de programación académica que se traerá al Consejo de la Facultad.

5. Solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Solicitudes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados presenta al Consejo la programación académica del Doctorado para el semestre agosto diciembre de 2017. Se detallan los profesores propuestos para los cursos, nombrados, contratistas, internacionales y nacionales. Se aprueba la programación.

5.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

- 5.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad **renovación de comisión de estudios** para el profesor **Harold Galvis Parrasi**, en atención a lo previsto en el artículo 15 de la Resolución 055 de 2014 del Consejo Superior, en el periodo comprendido entre el 20 de agosto de 2017 y 19 de agosto del 2018 para continuar cursando el programa de Doctorado en Administración en la Universidad del Valle. El profesor fue notificado el 9 de febrero de su candidatura a doctor. Al comité del DAO le preocupa que los profesores realicen sus doctorados locales, por lo cual este será uno de los aspectos para el plan de desarrollo profesoral. El Consejo de Facultad aprueba continuar con el trámite ante el Consejo Académico.
- 5.2.2 El Jefe del DAO otorgó permiso remunerado al profesor ocasional de tiempo completo **Oscar Iván Vásquez**, para la semana del 17 al 21 de julio del con el fin de presentar caso de estudio en la XII reunión anual de la Asociación Latinoamericana de Casos de Estudio ALAC en la ciudad de Guatemala y que es organizado por la Universidad Rafael Landívar en asocio con el Centro Internacional de Casos de Estudio del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey ITESM. El Consejo avala el permiso.
- 5.2.3 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad **Comisión Académica** para la profesora **Sandra Cristina Riascos Erazo** el día 22 de junio del 2017, dado que debe viajar a la ciudad de Bogotá para realizar conciliación financiera de Fonade 3 relacionada con el contrato Interadministrativo No 2162946. Los gastos de viaje y tiquetes son asumidos por el proyecto Fonade. Se aprueba.

5.3 Solicitudes de la Representación Estudiantil

La Representante Estudiantil solicita que se emita un comunicado oficial cuando se levantan lo bloqueos a la Universidad después de cierres temporales a los edificios de la Universidad. Esto, tiene el propósito que la comunidad estudiantil cuente con un canal diferente a las redes informales. El Consejo está de acuerdo.

5.4 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

En razón del intento de suicidio de la estudiante del programa de Enfermería, se solicita iniciar gestiones para tener atención psicológica en la sede San Fernando. La comunidad estudiantil de las Facultades de Salud y Administración no utilizan este servicio dado las limitaciones de distancia y el desplazamiento hasta la sede Meléndez.

En este punto, el Decano señala que el Consejo Académico el 16 de junio acordó tomar acciones desde la Vicerrectoría de Bienestar Universitario en cuanto a fomentar el apoyo psicológico a los estudiantes.

El Representante de los Egresados manifiesta que una posibilidad está en hacer seguimiento a los estudiantes desde el programa de Consejería Estudiantil.

La Vicedecana Académica informa que desde el Comité de Currículo y la Vicedecanatura están impulsando el programa de Consejería. Por su parte, hará gestiones con la Vicerrectoría de Bienestar Universitario para solicitar un psicólogo en la sede San Fernando.

6. Continuación del análisis de evaluación docente del semestre febrero junio de 2017.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas recuerda al Consejo que en Claustro entregó a cada uno de los profesores su evaluación y solicitó un plan de mejoramiento a quienes fueron evaluados con menos de 3.5. Se hizo un análisis de los resultados generales y del instrumento que se aplica en la universidad. Los profesores expresaron apatía por parte de los estudiantes.

Sobre la apatía de los estudiantes, el Decano considera que hay un problema de fondo debido a una gran diferencia entre los métodos y lo que enseñan los profesores, y la forma en que aprenden las nuevas generaciones. Este es un tema para abordar en el plan de excelencia y la reforma curricular. La falta de atención debe ser contrarrestada por el profesor con pedagogía.

Además, el Jefe del DAO propone introducir a la reflexión sobre las generaciones, la resistencia de algunos profesores al uso de tecnologías en sus cursos.

La Representación Estudiantil está de acuerdo con la posición del Decano. Si un profesor lee las diapositivas el estudiante se desmotiva, y esto lo han expresado en las evaluaciones. De otra parte, hay falencias académicas de parte de los estudiantes y de los profesores que no se discuten debido al conformismo de ambas partes.

De acuerdo con lo anterior, el Jefe del DCF propone que se reintegre a los profesores una semana antes del inicio de clases para revisar con ellos los planes de mejoramiento y ofrecerles talleres en pedagogía. El Consejo está de acuerdo. La Vicedecana Académica se encargará de las capacitaciones y solicita a los jefes de departamento hablar con los profesores para que asistan.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados señala que las evaluaciones de los profesores exigen replantear cómo están ejerciendo la docencia y actualizar las herramientas pedagógicas. En esta tarea es fundamental el trabajo de las ADAs y el seguimiento de Bienestar Universitario a cada estudiante para detectar problemas de concentración.

El Consejo acuerda realizar un plan de mejoramiento con capacitación a los profesores y apoyo a los estudiantes. El Decano propone que los estudiantes de último semestre acompañen a los que ingresan a primer semestre. La Decanatura está abierta a escuchar ideas.

La Vicedecana Académica solicita iniciar una campaña con los monitores y representantes estudiantiles para fomentar el cuidado a las instalaciones. Respecto a la evaluación, le preocupa el trabajo con los estudiantes que vienen de otras carreras de la Universidad e influencian a los demás. Llama la atención que las observaciones que han anotado los estudiantes en las evaluaciones del curso Liderazgo están relacionadas con la exigencia respecto al número de créditos.

La Coordinadora del Área Académica informa que en la citación a la presente reunión se anexó un reporte resumen por departamento de las evaluaciones de todos los profesores con los porcentajes de calificaciones por encima de 4, entre 3,5 y 4 y por debajo de 3,5. Como se puede observar, en la primera categoría está el 90% de los profesores, lo que refleja que son pocos los que requieren hacer los planes de mejoramiento.

El Representante de los Egresados expresa su preocupación por que no se ha presentado al Consejo de Facultad los planes de mejoramiento de profesores mal evaluados en semestres anteriores según está consignado en las Actas, así como casos reiterativos y de mal trato según las observaciones que escriben los estudiantes.

El Decano manifiesta que por este motivo ha hecho énfasis a los jefes de departamento para presentar la próxima semana los planes de mejoramiento.

La Representación Estudiantil manifiesta que ellas han solicitado para este semestre la comparación de los planes de mejoramiento del semestre anterior y el actual. En los análisis de semestres anteriores no han conocido estos planes.

Este punto continuará en la próxima reunión.

7. Criterios para otorgar comisiones académicas.

Los jefes de departamento analizaron la propuesta del Decano para fijar criterios para otorgar comisiones académicas por parte del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración. Durante el transcurso de la presente semana continuarán la discusión y elaborarán un documento con sus comentarios unificados para presentar en la próxima sesión.

8. Programación académica del semestre agosto diciembre de 2017

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones manifiesta que en la próxima reunión presentará la programación académica correspondiente al semestre agosto diciembre de 2017, dado que está en discusión con los coordinadores de ADAs la asignación de profesores.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas tiene lista la programación de asignaturas para los programas de pregrado y posgrado, pero al igual que el jefe del DAO la presentará en la próxima reunión porque está en el proceso de asignación de profesores.

El Decano solicita que le suministren la propuesta de programación de pregrado, posgrado, y profesores visitantes, antes del 23 de junio para una revisión previa al próximo Consejo de Facultad.

9. Programación Académica del semestre agosto diciembre de 2017

Se aplaza este punto para la próxima sesión.

10. Varios

- 10.1 Memorando de fecha 7 de junio enviado por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, mediante el cual remite al Consejo carta del profesor William Rojas Rojas respecto a su postulación como miembro del Comité de la Maestría en Ciencias de la Organización. Se solicita al Jefe del DCF tratar este asunto en la próxima reunión.
- 10.2 Carta de fecha 16 de junio enviada por el profesor Henry Alberto Mosquera Abadía, retirando su solicitud de Comisión Académica y solicitando revisar los procesos. El profesor no viajará a presentar su ponencia por no encontrar pasajes aéreos.

Siendo las 11.30 am termina la sesión

3	bó	Nombre: Rubén Darío Echeverry Romero, presidente delConsejo		laboró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Apre	Firma:			Firma:

Tareas:

- Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo.
- Hacer gestiones con la Vicerrectoría de Bienestar Universitario para solicitar un psicólogo en la sede San Fernando. Vicedecana Académica.
- Programar talleres en pedagogía para los profesores. Vicedecana Académia.
- Traer al próximo Consejo los planes de mejoramiento de los profesores según las evaluaciones, y la propuesta de programación de cursos para el semestre agosto diciembre de 2017. Jefes de departamento.